FONDO DE VALORIZACIÓN DE MEDELLÍN

Nit: 900.158.929-0

COMPROBANTE DE EGRESO

Número: 22079 **Fecha:** Ago.31/2026

Proveedor: YASSER ISSA ZAPATA **Nit:** 1.152.683.822

Valor Pagado: 4,107,675

Valor en letras: CUATRO MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Forma de pago	Cheque	Transferencia
		X

Banco: BANCOLOMBIA **Cuenta:** 00148645671 **Transferencia:** 4,107,675 **Cheque:**

FACTURAS PAGADAS

Número	Fecha	Valor	Valor Pagado	Total	Parcial
202602545268	Ago.31/2026	492,921	492,921	492,921	
202602630261	Ago.31/2026	3,614,754	3,614,754	3,614,754	

REGISTROS CONTABLES

Cuenta	Detalle	Débito	Crédito
11100601	Bancolombia 5671		4,107,675
24905401	Honorarios	4,107,675	
Sumas Iguales		**4,107,675**	**4,107,675**

RETENCIONES

Vr. Br:	4,107,675.00	**T. Ded:**	0.00	**Notas:**	0.00
Deducción Anticipo:		0.00		**Timbre:**	0.00
				Neto:	**4,107,675.00**

Ana M. correo A.

Elaboró **Autorizó**

CRA. 65 13 157 PISO 2 OFICINA 209
Medellín - Antioquia
Teléfono: 5570246 Fax:
www.fonvalmed.gov.co

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: FONVAL
Nombre del pago: 900158929
Fecha: 01-09-2026 **Hora:** 09:16:15
Fecha de envío del pago: 31-08-2026
NIT: 900158929
Secuencia: d
Fecha de Generación: 01-09-2026
Fecha para Procesar el pago: 31-08-2026
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES
Número de cuenta a debitar: 00148645671

Impreso por: FONVAL

Total Registros del Lote: 20	**Registros Procesados:** 20	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $125,672,477.00	**Valor Registros Procesados:** $125,672,477.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
91286017687	Ahorros	1000189801	MU OZ MEJIA MANUEL	3,389,375.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	31-08-2026
91264558986	Ahorros	1000205800	MARTINEZ OCHOA CAR	3,506,250.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	31-08-2026
32454683268	Ahorros	1017138233	CORREA ALVAREZ ANA	8,617,819.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	31-08-2026
31939172915	Ahorros	1017174420	OTALVARO GIL PAULA	8,307,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	31-08-2026
23000025542	Ahorros	1037640442	CHACON LASTRA MARI	7,209,600.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	31-08-2026
00550488443757411	Ahorros	1038810329	JIMENEZ ZUNIGA CAR	4,764,903.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	31-08-2026
16334667174	Ahorros	1039702637	GARAVITO HERNANDEZ	5,800,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	31-08-2026
55168323921	Ahorros	1146442821	MONTES ORTEGA SOFI	6,728,960.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	31-08-2026
36005111247	Ahorros	1152217557	TABORDA HENAO VALE	7,209,600.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	31-08-2026
29295137914	Ahorros	1152683822	ISSA ZAPATA YASSER	4,107,675.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	31-08-2026
31070321991	Ahorros	12022840	MORENO PEREA JHON	3,121,833.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	31-08-2026
00195130159	Ahorros	32207886	PEREZ ROJAS NATAL	4,284,540.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	31-08-2026
91220377127	Ahorros	42800002	OSPINA BENITEZ SAN	7,209,600.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	31-08-2026
52739574471	Ahorros	42822772	MOLINA TABARES LUZ	8,399,916.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	31-08-2026
00000488422758364	Ahorros	43598197	JARAMILLO JARAMILL	7,209,600.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	31-08-2026
10570883090	Ahorros	43625187	MONSALVE ROJAS CLA	8,601,464.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	31-08-2026
27582091795	Ahorros	43806250	GALLEGO ALZATE YU	8,307,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	31-08-2026
01400019408	Ahorros	70114463	GONZALEZ QUINTERO	3,272,500.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	31-08-2026

						BANCOLOMBIA	
31632611083	Ahorros	70434101	ARANGO PUERTA WILS	7,209,600.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	31-08-2026
10202432687	Ahorros	8394692	OLIVEROS CASTRILLO	8,415,242.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	31-08-2026

FONDO DE VALORIZACIÓN DE MEDELLÍN

Nit: 900.158.929-0

COMPROBANTE DE OBLIGACIÓN U ORDEN DE PAGO NIC SP

Número: 202602630261 **Fecha:** Ago.31/2026

Proveedor: YASSER ISSA ZAPATA **Nit ó C.C:** 1.152.683.822

Dirección: Calle 106 A 66 25 **Teléfono:** 5821685

Factura	Fecha	Fecha Recepción	Fecha Vencimiento
202602630261	Ago.31/2026	Ago.31/2026	Ago.31/2026

N° Compromiso	Rubro Presupuestal	Descripción
339	212020200803	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS

Contrato	Centro de costo
202602630	02

Descripción: CAUSACION PAGO 1 DEL CONTRATO 202602630. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, COMO APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DEL FONDO DE VALORIZACIÓN DE MEDELLÍN

REGISTROS CONTABLES

Cuenta	Detalle	Débito	Crédito
51117901	Honorarios	3,614,754	
24905401	Honorarios		3,614,754
Sumas Iguales		**3,614,754**	**3,614,754**

Natalia Perez

Elaboró Area Contable

Aprobó Area Contable

FONDO DE VALORIZACIÓN DE MEDELLÍN

Nit: 900.158.929-0

COMPROBANTE DE OBLIGACIÓN U ORDEN DE PAGO NIC SP

Número: 202602545268 **Fecha:** Ago.31/2026

Proveedor: YASSER ISSA ZAPATA **Nit ó C.C:** 1.152.683.822

Dirección: Calle 106 A 66 25 **Teléfono:** 5821685

Factura	Fecha	Fecha Recepción	Fecha Vencimiento
202602545268	Ago.31/2026	Ago.31/2026	Ago.31/2026

N° Compromiso	Rubro Presupuestal	Descripción
8	212020200803	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS

Contrato	Centro de costo
202602545	02

Descripción: CAUSACION PAGO 8 DEL CONTRATO 202602545. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, COMO APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DEL FONDO DE VALORIZACIÓN DE MEDELLÍN

REGISTROS CONTABLES

Cuenta	Detalle	Débito	Crédito
51117901	Honorarios	492,921	
24905401	Honorarios		492,921
Sumas Iguales		**492,921**	**492,921**

Natalia Perez

Elaboró Area Contable

Aprobó Area Contable

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**CUENTA DE COBRO – PRESTADORES DE SERVICIOS**

CUENTA DE COBRO

FECHA DE COBRO:	DIA	MES	AÑO	NUMERO
	31	Agosto	2026	008

FONDO DE VALORIZACION DEL DISTRITO DE MEDELLIN — **NIT:** 900.158.929

DIRECCIÓN: CR 65 N° 13 - 157 Piso 2 — **TELÉFONO:** 5570246

DEBE A:

NOMBRE: YASSER ISSA ZAPATA

INSCRITO EN EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DEL IVA

CEDULA O NIT: 1152683822 **DV** 2 **EXPEDIDA EN:** Medellín

DIRECCIÓN: CALLE 53C SUR 40B 80 — **TELEFONO:** 3024641108

CONCEPTO:

Contrato **2026-02545 de 2026**, Prestación de servicios personales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, como apoyo a la gestión en el Proceso de Tecnología de la Información del Fondo de Valorización del Distrito de Medellín, para el periodo del 1 al 4 de agosto de 2026.

Cuenta de Ahorro Bancolombia N° 29295137914

VALOR: $ 492.921

EN LETRAS: CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/L

FIRMA: Yasser Issa

CEDULA NRO.: 1.152.683.822

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**CUENTA DE COBRO – PRESTADORES DE SERVICIOS**

CUENTA DE COBRO

FECHA DE COBRO:	DIA	MES	AÑO	NUMERO
	31	Agosto	2026	001

FONDO DE VALORIZACION DEL DISTRITO DE MEDELLIN — **NIT:** 900.158.929

DIRECCIÓN: CR 65 N° 13 - 157 Piso 2 — **TELÉFONO:** 5570246

DEBE A:

NOMBRE: YASSER ISSA ZAPATA

INSCRITO EN EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DEL IVA

CEDULA O NIT: 1152683822 **DV** 2 **EXPEDIDA EN:** Medellín

DIRECCIÓN: CALLE 53C SUR 40B 80 — **TELEFONO:** 3024641108

CONCEPTO:

Contrato **2026-02630 de 2026**, Prestación de servicios personales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, como apoyo a la gestión en el Proceso de Tecnología de la Información del Fondo de Valorización de Medellín, para el periodo del 10 al 31 de agosto de 2026.

Cuenta de Ahorro Bancolombia N° 29295137914

VALOR: $ 3.614.754

EN LETRAS: TRES MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L

FIRMA: Yasser Issa

CEDULA NRO.: 1.152.683.822

Medellín, 31 de agosto de 2026

Señores
Fonvalmed
Ciudad

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta.

De manera atenta, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, parágrafo 1 del Decreto Nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizo al sistema de seguridad social por el contrato 2026-02545 de 2026.

Para tal efecto certifico bajo la gravedad del juramento que:

a) Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

b) El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del 1 al 4 de agosto de 2026

Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla 87037451 del mes de julio, pagada el **21 de agosto**, a través del operador de servicio ARUS.

c) El monto para disminuir la base de retención en la fuente por concepto de Salud, Pensión y ARL, **sin interés de mora** es:

Concepto	Valor
Salud	$246.500
Pensión	$315.600
ARL	$10.300
Total	**$572.400**

d) Ha contratado o vinculado para el desarrollo de su actividad durante al menos 90 días continuos o discontinuos, dos o más trabajadores o contratistas (Art. 383 Parágrafo 2 E.T)?
Sí___ No_x___

Nombres y apellidos:

Firma: Yasser Issa

YASSER ISSA ZAPATA.

C.C. 1152683822

Medellín, 31 de agosto de 2026

Señores
Fonvalmed
Ciudad

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta.

De manera atenta, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, parágrafo 1 del Decreto Nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizo al sistema de seguridad social por el contrato 2026-02630 de 2026.

Para tal efecto certifico bajo la gravedad del juramento que:

a) Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

b) El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del 10 al 31 de agosto de 2026

Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla 87037451 del mes de julio, pagada el **21 de agosto**, a través del operador de servicio ARUS.

c) El monto para disminuir la base de retención en la fuente por concepto de Salud, Pensión y ARL, **sin interés de mora** es:

Concepto	Valor
Salud	$246.500
Pensión	$315.600
ARL	$10.300
Total	**$572.400**

d) Ha contratado o vinculado para el desarrollo de su actividad durante al menos 90 días continuos o discontinuos, dos o más trabajadores o contratistas (Art. 383 Parágrafo 2 E.T)?
Sí___ No_x___

Nombres y apellidos:

Firma: Yasser Issa

YASSER ISSA ZAPATA.

C.C. 1152683822

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-21, 07:44:21 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 87037451

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 21/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YASSER ISSA ZAPATA		
Documento	CC1152683822	**Dirección**	CL 66 SUR #43 C - 85
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5821685
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1152683822	YASSER ISSA ZAPATA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.972.000	$ 315.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.972.000	$ 246.500	0,522	$ 1.972.000	$ 10.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 572.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.972.000	$ 1.972.000	$ 1.972.000	$ 0	$ 315.600	$ 246.500	$ 10.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 572.400	$ 4.900	$ 577.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-08-21, 07:42:06 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2026
Empresa	YASSER ISSA ZAPATA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1152683822
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	87037451
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	583899637
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 577.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 315.600	$ 2.700
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 246.500	$ 2.100
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 10.300	$ 100
		SubTotales:		$ 572.400	$ 4.900
		Total a Pagar:			$ 577.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**INFORME DE ACTIVIDADES – CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Nombre Contratista: YASSER ISSA ZAPATA		Documento de Identidad:	No. 1.152.683.822
Número y Fecha de Contrato:	2026-02545	Fecha de Inicio:	05/01/2026
Objeto del Contrato: “Prestación de servicios personales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, como apoyo a la gestión en el Proceso de Tecnología de la Información del Fondo de Valorización del Municipio de Medellín.”			
N° Informe de Actividades: 8			
Periodo de Actividades: del 1 al 4 de agosto			

Actividades del Contrato	Actividades realizadas por el Contratista	Evidencia/Soporte
a. Coadyuvar en las soluciones de infraestructura tecnológica y de comunicaciones del FONVALMED.	• Apoyo en la documentación de arquitecturas tecnológicas y diagramas de red. • Apoyo en la implementación y/o configuración de soluciones de red y comunicaciones. • Elaboración de informes técnicos de seguimiento, sobre el estado, desempeño y necesidades de la infraestructura. • Acompañamiento en la gestión de proveedores de servicios tecnológicos y de comunicaciones. • Apoyo en el diagnóstico y levantamiento de requerimientos de infraestructura tecnológica y de comunicaciones.	SEGUIMIENTO A CONTRATOS T.I 2026 ALQUILER DE EQUIPOS Y LICENCIAS-2026-1 COMPRA DE EQUIPOS https://192.168.128.1:8443/login 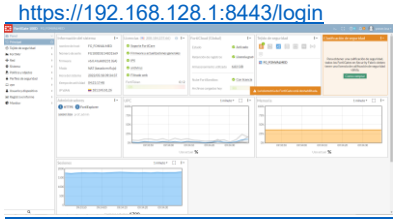
b. Apoyar y brindar el soporte a la entidad y a los usuarios finales en los temas asociados con la infraestructura tecnológica, de software y de comunicaciones.	• En el marco de las actividades de administración, configuración y mantenimiento de los sistemas de información (**SAFIX**, **BPMS**), durante el periodo evaluado se gestionaron un total de **10 solicitudes de servicio** a través de la mesa de ayuda. La distribución de los casos atendidos es la siguiente: **BPMS:** 5 casos gestionados (50%) **SAFIX:** 5 casos gestionados (50%) Los servicios atendidos incluyeron actividades de soporte técnico, ajustes de configuración, resolución de incidentes y mantenimiento preventivo y correctivo, contribuyendo a la continuidad operativa y al adecuado funcionamiento de las plataformas tecnológicas.	Mesa_de_ayuda_JUL_21_AGOST_21.xlsx

	• Diagnóstico y solución de fallas en hardware, software y conectividad. • Gestión de usuarios, accesos y permisos en plataformas. • Seguimiento a tickets garantizando cumplimiento de tiempos de atención. • Escalamiento de incidentes a niveles superiores o proveedores cuando fue requerido. **Nivel de cumplimiento:** 95% de los casos atendidos dentro de los tiempos establecidos.	
c. Realizar actividades de apoyo para la administración y operación de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones, con adecuados niveles de servicio y soporte técnico.	• Apoyo en la administración y operación de la infraestructura tecnológica mediante actividades de monitoreo, ejecución de rutinas operativas (respaldos, validación de servicios y revisión de alertas), gestión de incidentes y coordinación con proveedores, garantizando la disponibilidad de los servicios y el cumplimiento de los niveles de servicio.	Mesa_de_ayuda_JUL_21_AGOST_21.xlsx SEGUIMIENTO A CONTRATOS T.I 2026 ALQUILER DE EQUIPOS Y LICENCIAS-2026-1 COMPRA DE EQUIPOS
d. Apoyar el seguimiento y soporte de políticas de seguridad, planes de contingencia y demás que aseguren la continuidad en la prestación de los servicios de infraestructura tecnológica y de comunicaciones y la seguridad en los datos.	• Acompañamiento en la gestión de vulnerabilidades y aplicación de actualizaciones de seguridad. • Apoyo en la documentación de procedimientos de seguridad y continuidad operativa. • Verificación de la disponibilidad de servicios críticos y su alineación con los planes de continuidad. • Verificación de la aplicación de controles de acceso, gestión de usuarios y permisos en los sistemas.	https://192.168.128.1:8443/login 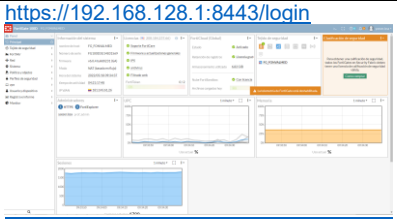
e. Apoyar la Administración de la red, el Hosting, la página web de la entidad, la intranet, los correos electrónicos, micrositios y las bases de datos del FONVALMED, de acuerdo con su nivel.	No se realizan en el mes en curso.	N/A
f. Apoyar y dar soporte desde el área de tecnología en la realización de resoluciones	• Verificación de la correcta aplicación de cambios en la base de datos del sistema. • Seguimiento a requerimientos funcionales asociados a modificaciones en resoluciones.	SEGUIMIENTO MODIFICADORAS

modificadoras ya sean de cambio de propietario, modificadoras técnicas o traslados de contribución en el software para tal fin.		
g. Apoyar y dar soporte en los servidores de aplicaciones, del motor de la base de datos, servidor del directorio activo, con la realización de los respectivos backups de acuerdo con su nivel.	• Soporte al motor de bases de datos, incluyendo validación de servicios, ejecución de consultas básicas y seguimiento al rendimiento. • Apoyo en la administración del servidor de directorio activo (Active Directory), incluyendo gestión de usuarios, grupos y políticas. • Coordinación con proveedores o niveles superiores para la solución de incidentes críticos. • Atención y gestión de incidentes relacionados con servidores de aplicaciones y bases de datos.	CONTROL SESIONES
h. Apoyar y dar soporte desde el área de tecnología al sistema financiero de la entidad, en la realización de nuevos desarrollos y mejoras al proceso, al igual que en las inconsistencias generadas en los diferentes módulos (Cartera valorización, presupuesto, contabilidad NIFF, tesorería, inventarios y activos fijos), en la importación de recaudos y reportes en el software para tal fin.	• Soporte funcional a los módulos del sistema financiero (cartera valorización, presupuesto, contabilidad NIIF, tesorería, inventarios y activos fijos). • Atención y solución de inconsistencias presentadas en los diferentes módulos del sistema financiero. • Apoyo en la identificación, análisis y corrección de errores funcionales en el aplicativo. • Acompañamiento en la implementación de mejoras y ajustes al sistema financiero. • Apoyo en la realización de pruebas funcionales de nuevos desarrollos o cambios en el sistema. • Gestión e importación de recaudos en el sistema, validando la integridad y consistencia de la información. • Generación y validación de reportes financieros. • Acompañamiento a usuarios en el uso de los módulos financieros y resolución de inquietudes. • Documentación de incidencias, mejoras implementadas y procedimientos operativos. • Escalamiento de requerimientos técnicos o funcionales a proveedores o equipo de desarrollo.	Mesa_de_ayuda_JUL_21_AGOST_21.xlsx RELACIÓN MEJORAS - DESARROLLOS
i. Prestar el apoyo y soporte requerido para el desarrollo de las actividades relacionadas con la expedición de paz y salvos de la contribución de valorización.	No se realizan en el mes en curso.	N/A

j. Apoyar la elaboración de los manuales, procedimientos y documentación de todas las aplicaciones, plataformas o tareas periódicas existentes tanto técnicas como funcionales a su cargo o las que asigne el supervisor del área de tecnología.	No se realizan en el mes en curso.	N/A
k. Apoyar la sistematización de las citaciones para notificar actos administrativos.	Apoyo en la sistematización de citaciones para la notificación de actos administrativos, mediante el registro, validación y seguimiento de la información en el sistema institucional, garantizando la trazabilidad de las actuaciones, el control documental y la correcta gestión de los procesos de notificación.	Mesa_de_ayuda_JUL_21_AGOST_21.xlsx
l. Apoyar y dar soporte en la sistematización para la digitalización de los documentos oficiales de la entidad, de acuerdo con su competencia.	Apoyo en la sistematización y digitalización de documentos oficiales de la entidad, mediante actividades de clasificación, indexación, cargue y validación de archivos digitales en las plataformas institucionales, garantizando la integridad, disponibilidad y trazabilidad de la información, así como el adecuado	Mesa_de_ayuda_JUL_21_AGOST_21.xlsx
m. Apoyar y dar soporte con la debida trazabilidad de los flujos, en los procesos de cobro persuasivo, coactivo, PQRS, al igual que en los demás módulos del sistema gestión documental de la entidad.	• Apoyo en el seguimiento y control de flujos documentales en los procesos de cobro persuasivo, coactivo y PQRS. • Soporte funcional a usuarios en el uso del sistema de gestión documental. • Verificación de la correcta radicación, asignación y trazabilidad de documentos en los diferentes módulos. • Atención y solución de incidencias relacionadas con el sistema de gestión documental. • Escalamiento de incidentes o requerimientos a niveles técnicos superiores o proveedores. • Apoyo en la gestión y actualización de estados de procesos dentro de los flujos documentales. • Validación de la integridad y consistencia de la información registrada en el sistema.	Mesa_de_ayuda_JUL_21_AGOST_21.xlsx
n. Llevar a cabo actividades de apoyo de cara a conseguir la elaboración de los manuales, procedimientos y documentación de todas las aplicaciones, plataformas o tareas	No se realizan en el mes en curso.	N/A

periódicas existentes tanto técnicas como funcionales a su cargo.		
o. Apoyar el diseño e implementación de un plan de continuidad para las aplicaciones o servicios de tecnología en los que participe y probarlo una vez por período como mínimo, dejando las evidencias de su realización y documentando los ajustes respectivos.	No se realizan en el mes en curso.	N/A
p. Velar por el correcto manejo de la información almacenada en los sistemas de la Entidad y la trazabilidad de las operaciones realizadas sobre la misma.	No se realizan en el mes en curso.	N/A
q. Apoyar en el manejo de inventario de equipos de cómputo y demás accesorios.	No se realizan en el mes en curso.	N/A
r. Apoyar las demás actividades del proceso de tecnologías de la información del Fondo de Valorización del Municipio de Medellín.	No se realizan en el mes en curso.	N/A

Firma del Contratista

Nombre
CC. No. 1.152.683.822

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**INFORME DE ACTIVIDADES – CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Nombre Contratista: YASSER ISSA ZAPATA		Documento de Identidad:	No. 1.152.683.822
Número y Fecha de Contrato:	2026-02630	Fecha de Inicio:	10/08/2026
Objeto del Contrato: “Prestación de servicios personales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, como apoyo a la gestión en el Proceso de Tecnología de la Información del Fondo de Valorización del Municipio de Medellín.”			
N° Informe de Actividades: 1			
Periodo de Actividades: del 10 al 31 de agosto			

Actividades del Contrato	Actividades realizadas por el Contratista	Evidencia/Soporte
1. Elaborar, mantener y actualizar la documentación técnica y funcional de las soluciones tecnológicas, incluyendo arquitecturas, manuales, procedimientos, diagramas, modelos de integración y demás documentos que faciliten su administración y sostenibilidad.	No se realizan en el mes en curso.	N/A
2. Analizar, diseñar y acompañar la implementación de mejoras funcionales y técnicas del sistema financiero ERP, gestión documental y demás sistemas, coordinando con los proveedores la atención de requerimientos, desarrollos, parametrizaciones e incidencias en sus diferentes módulos e integraciones.	• Se realizó el análisis y seguimiento a los requerimientos funcionales y técnicos presentados sobre los módulos del sistema financiero ERP y el sistema de gestión documental, definiendo juntamente con los usuarios y proveedores las acciones requeridas para su atención. • Se acompañó el proceso de validación funcional de las mejoras y parametrizaciones desarrolladas por los proveedores, identificando inconsistencias y solicitando los ajustes necesarios previo a la aprobación para paso a producción. • Se realizaron mesas de trabajo con proveedores y usuarios responsables de los procesos, con el fin de analizar incidencias, aclarar requerimientos y establecer alternativas de solución técnica y funcional. • Se efectuó seguimiento a los desarrollos, ajustes y solicitudes registradas ante los proveedores tecnológicos, verificando su avance y cumplimiento hasta la implementación o cierre de cada requerimiento. • Se acompañó la implementación y puesta en producción de mejoras en los sistemas institucionales, realizando	Mesa_de_ayuda_JUL_21_AGOST_21.xlsx REDMINE RELACIÓN MEJORAS - DESARROLLOS

	validaciones posteriores y seguimiento durante el período de estabilización.	
3. Definir, actualizar y validar las especificaciones técnicas de la infraestructura tecnológica, equipos, software y demás componentes tecnológicos requeridos por la entidad, garantizando su compatibilidad, desempeño y sostenibilidad.	• Se realizó el análisis y actualización de las especificaciones técnicas requeridas para la adquisición de equipos tecnológicos, verificando características de procesamiento, memoria, almacenamiento, conectividad, garantía y soporte, de acuerdo con las necesidades de la entidad. • Se revisaron y validaron las especificaciones técnicas de soluciones y componentes tecnológicos propuestos para los procesos de adquisición, verificando su compatibilidad con la infraestructura y los sistemas de información. • Se apoyó la estructuración y revisión de documentos técnicos asociados a procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios tecnológicos, definiendo las características, condiciones y criterios técnicos requeridos. • Se analizaron las necesidades de actualización y renovación de componentes de infraestructura tecnológica, considerando condiciones de obsolescencia, capacidad, desempeño, compatibilidad, soporte y sostenibilidad.	ALQUILER DE EQUIPOS Y LICENCIAS-2026-1 COMPRA DE EQUIPOS
4. Apoyar la administración y optimización de los servicios tecnológicos relacionados con la infraestructura, redes, bases de datos, correo electrónico, plataformas e intranet, de acuerdo con los niveles de acceso y responsabilidades asignadas.	• Acompañamiento en la gestión de vulnerabilidades y aplicación de actualizaciones de seguridad. • Apoyo en la documentación de procedimientos de seguridad y continuidad operativa. • Verificación de la aplicación de controles de acceso, gestión de usuarios y permisos en los sistemas. • Se apoyó la administración de usuarios, cuentas y permisos de acceso a los diferentes servicios tecnológicos, atendiendo las solicitudes recibidas de acuerdo con los niveles de autorización establecidos.	https://192.168.128.1:8443/login 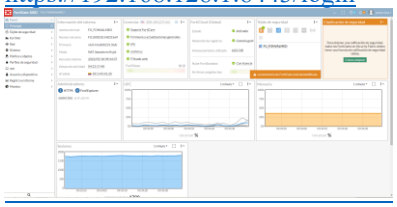 CONTROL SESIONES
5. Velar por la calidad, integridad, disponibilidad y trazabilidad de la información administrada por los sistemas, promoviendo el cumplimiento de los lineamientos de seguridad de la información y gobierno de datos.	• Se apoyó la revisión de controles de acceso a los sistemas de información, verificando la correspondencia entre los permisos asignados y las responsabilidades de los usuarios. • Se realizó revisión y seguimiento de registros y trazabilidad de las operaciones efectuadas en los sistemas de información, con el propósito de fortalecer los controles sobre las modificaciones y accesos a la información.	https://notaria.fonvalmed.gov.co/admin/login NOTARIA CONTROL SESIONES 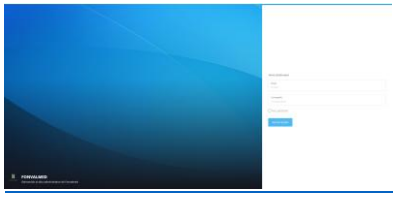

		https://app.fonvalmed.gov.co:8080/Ciudadano/Municipio/Login# CONTRIBUYENTES 
6. Brindar soporte técnico especializado de segundo nivel a la infraestructura tecnológica, plataformas, sistemas de información y servicios de comunicaciones, realizando análisis de causa raíz y coordinando con proveedores la solución de incidentes y problemas.	• En el marco de las actividades de administración, configuración y mantenimiento de los sistemas de información (**SAFIX**, **BPMS, SEGURIDAD TI**), durante el periodo evaluado se gestionaron un total de **28 solicitudes de servicio** a través de la mesa de ayuda. La distribución de los casos atendidos es la siguiente: **BPMS:** 17 casos gestionados (60,71%) **SAFIX:** 9 casos gestionados (32,14%) **SEGURIDAD TI:** 2 casos gestionados (7,14%) Los servicios atendidos incluyeron actividades de soporte técnico, ajustes de configuración, resolución de incidentes y mantenimiento preventivo y correctivo, contribuyendo a la continuidad operativa y al adecuado funcionamiento de las plataformas tecnológicas. • Diagnóstico y solución de fallas en hardware, software y conectividad. • Gestión de usuarios, accesos y permisos en plataformas. • Seguimiento a tickets garantizando cumplimiento de tiempos de atención. • Escalamiento de incidentes a niveles superiores o proveedores cuando fue requerido. **Nivel de cumplimiento:** 99% de los casos atendidos dentro de los tiempos establecidos.	Mesa de ayuda JUL 21 AGOST 21.xlsx SEGUIMIENTO MODIFICADORAS
7. Brindar soporte técnico especializado de primer nivel a la infraestructura tecnológica, plataformas, sistemas de información y servicios de comunicaciones, realizando análisis de causa raíz y coordinando con proveedores la	• Se atendieron y gestionaron incidentes relacionados con los sistemas de información, infraestructura tecnológica y servicios de comunicaciones, realizando diagnóstico inicial, validación de la afectación y seguimiento hasta su solución. • Se efectuó análisis de causa raíz sobre incidentes técnicos recurrentes, identificando los componentes involucrados y definiendo acciones correctivas y preventivas para reducir su recurrencia. • Se coordinaron con los proveedores tecnológicos actividades de diagnóstico y solución de incidentes que	Mesa de ayuda JUL 21 AGOST 21.xlsx REDMINE RELACIÓN MEJORAS - DESARROLLOS

solución de incidentes y problemas.	requerían soporte especializado, realizando seguimiento a los casos hasta su cierre. • Se realizaron pruebas de validación posteriores a la implementación de las soluciones por parte de los proveedores, verificando la correcta operación y disponibilidad de los servicios intervenidos. • Se realizó seguimiento a los incidentes registrados en la mesa de ayuda, verificando su estado, tiempos de atención, escalamiento y cierre, de acuerdo con las condiciones de servicio establecidas. Se brindó soporte técnico especializado de primer nivel a los sistemas institucionales, gestionando un total de 28 casos, correspondientes a 17 casos de BPMS (60,71 %), 9 casos de SAFIX (32,14 %) y 2 casos relacionados con Seguridad TI (7,14 %). Se realizó diagnóstico, seguimiento, escalamiento a proveedores cuando fue requerido y validación de las soluciones implementadas.	
8. Participar en el diseño, implementación y seguimiento de políticas, lineamientos, planes y controles de seguridad de la información, continuidad del negocio, recuperación ante desastres y gestión de riesgos tecnológicos, contribuyendo a la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los servicios de TI.	No se realizan en el mes en curso.	N/A
9. Participar en la formulación, ejecución y seguimiento de los planes de acción, proyectos tecnológicos, iniciativas de transformación digital y demás actividades estratégicas del proceso de Tecnologías de la Información.	Se apoyó el seguimiento y ejecución de las iniciativas estratégicas del proceso de Tecnologías de la Información, articulando las actividades con los objetivos y los lineamientos de Gobierno Digital, seguridad y privacidad de la información y transformación digital.	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA PTEP 2026 Planes Tácticos 2026_IndicadoresGestión 2026_Riesgos 2026
10. Apoyar la administración funcional y técnica de las plataformas utilizadas para la gestión documental,	• Se realizó administración funcional y técnica de la plataforma de gestión documental, atendiendo requerimientos e incidentes relacionados con los flujos,	PAZ Y SALVOS https://app.fonvalmed.gov.co:8080/Ciudadano/Municipio/Login#

notificaciones, expedición de paz y salvos y demás sistemas de apoyo a los procesos misionales y administrativos de la entidad.	trámites, parametrizaciones y funcionalidades utilizadas por las diferentes áreas de la entidad. • Se realizaron actividades de análisis, parametrización y validación de mejoras funcionales en la plataforma de gestión documental, verificando el cumplimiento de los requerimientos definidos por las áreas usuarias. • Se apoyó la administración y seguimiento del proceso de expedición de paz y salvos, realizando validaciones funcionales, identificando inconsistencias y coordinando con las áreas responsables y el proveedor las acciones de mejora requeridas. • Se realizaron pruebas funcionales sobre desarrollos y parametrizaciones efectuados en la plataforma de gestión documental, reportando las inconsistencias identificadas y realizando seguimiento a los ajustes requeridos antes de su puesta en producción. • Apoyo en la gestión y expedición de paz y salvos de la contribución de valorización en el sistema. • Validación de la información financiera y estado de cuenta previo a la emisión de paz y salvos.	 https://notaria.fonvalmed.gov.co/admin/login NOTARIA 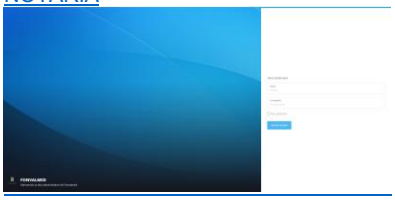
11. Apoyar la supervisión técnica de contratos de tecnología, elaborando conceptos, informes de seguimiento, validaciones técnicas, estudios de mercado, especificaciones técnicas y demás documentos requeridos para la adecuada gestión contractual.	• Se realizó seguimiento técnico a la ejecución de los contratos de tecnología a cargo del proceso de TI, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, actividades ejecutadas, entregables y condiciones técnicas establecidas. • Se revisaron y validaron los entregables presentados por los proveedores tecnológicos, verificando su correspondencia con las especificaciones técnicas y obligaciones establecidas en los respectivos contratos. • Se elaboraron informes y conceptos técnicos relacionados con la ejecución de contratos de tecnología, documentando avances, cumplimiento de obligaciones, novedades identificadas y recomendaciones para la continuidad de la ejecución contractual. • Se realizó la revisión técnica de documentos asociados al trámite de pagos de contratos tecnológicos, verificando la correspondencia entre los servicios ejecutados, entregables recibidos, obligaciones contractuales y valores facturados. • Se apoyó la elaboración de estudios de mercado y análisis de condiciones técnicas para procesos de adquisición de bienes y servicios tecnológicos, considerando características, capacidades, condiciones de soporte, garantía y referencias de mercado.	SEGUIMIENTO A CONTRATOS T.I 2026 ALQUILER DE EQUIPOS Y LICENCIAS-2026-1 COMPRA DE EQUIPOS
12. Analizar, diseñar, documentar y proponer		

soluciones tecnológicas que respondan a las necesidades de la entidad, garantizando su alineación con la arquitectura de la entidad, la estrategia y las buenas prácticas de tecnología.	No se realizan en el mes en curso.	N/A
13. Evaluar e identificar oportunidades de modernización tecnológica, optimización de procesos e incorporación de nuevas tecnologías que aporten valor a la gestión y mejoren la eficiencia operativa de la entidad.	No se realizan en el mes en curso.	N/A
14. Apoyar las demás actividades del proceso de tecnologías de la información del Fondo de Valorización de Medellín	• Proceso de facturación (Inicio y fin) módulos de contabilidad NIFF, cartera valorización, presupuesto y tesorería. • Solicitudes de reportes (SELECT), análisis. • Apoyo en los autodiagnósticos de seguridad y gobierno digitales.	Cronogramadefacturación.xlsx Autodiagnósticos MIPG 2026

Firma del Contratista

Yasser Isaa

_____

Nombre
CC. No. 1.152.683.822

Medellín, 31 de agosto de 2026

Señores
Fonvalmed
Ciudad

Asunto: Disminución Retención en la Fuente por Dependientes.

Yo, Yasser Issa Zapata, Identificado con la cedula de ciudadanía 1.152.683.822 de Medellín, contratista, del Fondo de Valorización de Medellín.

Con el fin de acogerme al beneficio tributario por dependientes establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 15 de la Ley 1607 de 2012, certifico que se encuentran a mi cargo los siguientes dependientes y para el efecto adjunto los documentos requeridos en cada caso:

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento

Marque X	Tipo de Dependiente	No. de Soportes	Documento Soporte
	Hijos menores de 18 años		- Registro civil de nacimiento.
	Hijos con edad entre 18 y 23 años, en donde el empleado o pensionado financie la educación formal superior.		- Certificado de instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente - Registro civil de nacimiento.
	Hijos con edad entre 18 y 23 años, en donde el empleado o pensionado financie la educación técnica no formal.		- Certificado de programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. - Registro civil de nacimiento.
	Hijos mayores de 23 años, dependientes por factores físicos o psicológicos.		- Certificado de Medicina Legal, de una Entidad Promotora de Salud (EPS) o cualquier otra entidad que legalmente sea competente. - Registro civil de nacimiento.
	Cónyuge o compañero permanente con dependencia económica por ausencia de ingresos anuales inferiores a 260 UVT.		- Certificado de Contador Público. - Documento que demuestre el parentesco.
	Cónyuge o compañero permanente con dependencia por factores físicos o psicológicos.		- Certificado de Medicina Legal, de una Entidad Promotora de Salud (EPS) o cualquier otra entidad que legalmente sea competente. - Registro civil de nacimiento.

	Padres y hermanos con dependencia económica por ausencia de ingreso o ingresos anuales inferiores a 260 UVT.		- Certificado de Contador Público. - Documento(s) que demuestre(n) el parentesco.
	Padres y hermanos con dependencia por factores físicos o psicológicos.		- Certificado de Medicina Legal, de una Entidad Promotora de Salud (EPS) o cualquier otra entidad que legalmente sea competente. - Documento(s) que demuestre(n) el parentesco.

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN RELACIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES VERAZ Y ME COMPROMETO A INFORMARAL FONDO DE VALORIZACIÓN DE MEDELÍN, CUANDO LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA TERMINE O SE MODIFIQUE.

Cordialmente.

Firma

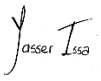

Nombre: Yasser Issa Zapata
C.C. 1.152.683.822

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**ACTA DEVOLUCION DE ELEMENTOS CORPORATIVOS PARA USO**	**Código:** GAH-F06.V02 **Versión:** 02 **Fecha de aprobación:** 21/02/2024

Fecha: 31 de agosto de 2026

NOMBRE: Yasser Issa Zapata

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: 1.152.683.822

SERVIDOR PUBLICO: [ ] **CONTRATISTA:** [x]

Por medio de la presente acta se hace la devolución de elementos CORPORATIVOS utilizados en, en las obras y eventos de la Entidad, durante el tiempo de la ejecución del contrato con FONVALMED.

CACHUCHA	N/A
CHAQUETA	N/A
CAMISETAS	N/A
CAMISA	N/A



ENTREGA: ---------- RECIBE 

C.C. No. 1.152.683.822 Talento Humano FONVALMED

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**ACTA ENTREGA PRESTADORES DE SERVICIOS**	**Código: GAH-F18.V02** **Versión: 02** **Fecha: 21/02/2024**

1. INSTRUCCIONES

Con el objetivo de formalizar la entrega bienes muebles y material intangible por cada terminación del contrato por prestacion de servicios, diligencie completamente la presente acta en compañia del coordinador inmediato. En ella debe relacionar los asuntos de su competencia y el estado de cada uno de ellos.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios personales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, como apoyo a la gestión en el Proceso de Tecnología de la Información del Fondo de Valorización del Municipio de Medellín

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA

NOMBRE:	Yasser Issa Zapata	PROCESO:	Tecnología de la Información
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.152.683.822	EXPEDIDA E	Medellín
NOMBRE DEL LÍDER:	Jenny Patricia Macias Restrepo	C.C.	43.876.367
ROL QUE DESEMPEÑA:	Líder del proceso de tecnologia de la información		

3. DESCRIPCIÓN DE LA ENTREGA

1. Detalle los asuntos pendientes de tramitar que sean de su directa competencia y responsabilidad. Anexe listado en caso de que este espacio no sea suficiente y documento adicional en medio magnético que contemple mínimo la siguiente información:

Actividades en marcha:

1.SAFIX: Proceso de facturación (Sobrantes y faltantes y demas actividades que correspondan al proceso) - ajustes para conciliacion de los modulos (Cierre financiero), **2.Seguimiento y control a contratos** (XENCO,ARIAFINA, UNE, I&T), **3. Etapa precontractual** (XENCO, ALQUILER EQUIPOS Y LICENCIAS, COMPRA DE EQUIPOS) **4.**Mesas de ayudas

Cronograma: Del dia hoy hasta el 31 de Agosto

Pendientes: Resultados de estas actvidades para el inicio del mes de septiembre 2026

Entregas periódicas:

2. Relacione los expedientes que integran su archivo fisico, así como la información contenida en medios magnéticos, .

Archivos y Carpetas en Disco Duro con backup:

Intrane 1 TECNOLOGIAS_DE_LA_INFORMACION

Drive: Fonvalmed

3. Relacione y entregue los elementos de oficina asignados. Asi mismo, para los bienes que estuvieron a su responsabilidad .

A.	UPS	C.	Equipo de computo	E.	
B.		D.		F.	

4. En caso de manejar Fondo Fijo favor relacione la cantidad de dinero a entregar y consígnelo en el Banco _____ Cta. No. _____ y adjunte a esta Acta copia de la consignación realizada.

Dinero a Entregar de Fondo Fijo: $

5. Relacione y entregue los carnets autorizados.

A. _____ B. _____

4. PAZ Y SALVO

Se verificaron los enlaces suministrados por el contratista en la presente acta, constatando que contienen información correspondiente en las ubicaciones indicadas. Asimismo, se deja constancia de que el contratista ha devuelto en buenas condiciones funcionales los equipos de cómputo, proporcionados como herramientas tecnológicas para el desarrollo de las actividades contractuales.	**RECIBIDO LÍDER TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN**
El contratista no tiene consecutivos pendientes en BPMS, no tiene documentos en préstamo y los entregables de su ejecución contractual están bajo custodia del apoyo a la supervisión del contrato y líder de proceso hasta su transferencia a gestión documental. Se da paz y salvo al contratista.	**RECIBIDO LÍDER GESTIÓN DOCUMENTAL** SULY VELÁSQUEZ CONTRATISTA LÍDER DE GESTIÓN DOCUMENTAL
Se deja constancia de que, durante la ejecución del contrato, no se realizó la entrega ni asignación de bienes muebles de propiedad de FONVALMED al contratista para el desarrollo de las actividades contractuales.	**RECIBIDO SUBPROCESO DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS** PAULA ANDREA OTALVARO GIL - CONTRATISTA - PROFESIONAL ESPECIALIZADA

5. OBSERVACIONES

La presente Acta se firma a los 31 días del mes de agosto del año 2026, por las personas que en ella intervinieron. Yasser Issa **Contratista Prestacion de Servicios Personales** **SUPERVISOR** **Subdirector Administrativo y Financiero**	**4. RECIBIDO LÍDER PROCESO**

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**ACTA PAZ Y SALVO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**	**Código:** GAH-F07.V02 **Versión:** 02 **Fecha de aprobación:** 21/02/2024

ACTA No. 1

Fecha: 31 de agosto de 2026

NOMBRE: Yasser Issa Zapata

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: 1.152.683.822

Por medio de la presente acta se deja constancia de la terminación del contrato de prestación de servicios por cumplimiento del plazo pactado y constancia de la devolución de elementos CORPORATIVOS utilizados en las obras y eventos de la Entidad, durante el tiempo de su ejecución.

PAZ Y SALVO ELEMENTOS CORPORATIVOS	x
ENTREGA DE CUENTA DE COBRO CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS QUE DAN FE DE LOS PRODUCTOS OBJETO DEL CONTRATO.	x
ACTA DE ENTREGA DEBIDAMENTE FIRMADA Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS DE SER EL CASO	x

RECIBE:

Jaime Alberto Roldan Gil
Subdirector (a) Administrativo (a) y Financiero (a)

Angelica Maria Arias Loza
Director (a) General

Medellín, 31 de agosto de 2026

Señores
Fonvalmed
Ciudad

Respetados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 387 del Estatuto Tributario, solicito se me tenga en cuenta para disminuir de la base de retención en la fuente, los pagos efectuadosdurante el año **2025** por concepto de:

☐ Medicina prepagada a una entidad vigilada por la Superintendencia Nacional deSalud.

☐ Seguro de salud expedido por compañía de Seguros vigilada por la Superintendencia financiera de Colombia.

☐ Aportes voluntarios de pensión y a cuentas de ahorros para el fomento de la construcción AFC.

☐ Préstamos para adquisición de vivienda o contrato de leasing destinado paravivienda del trabajador.

Anexo original de la certificación expedida por la empresa de medicina prepagada y/o seguro de salud, indicando las personas que cubre esta protección.

Anexo certificado original expedido por la entidad financiera.

Anexo certificado expedido por la entidad financiera correspondiente, en donde conste el valor pagado por concepto de intereses y/o corrección monetaria, número de meses a los cuales corresponde **el pago sobre un sólo inmueble**, o certificado expedido por la entidad financiera correspondiente donde conste el pago por costo financiero por leasing que tengapor objeto **un inmueble** destinado a su vivienda.

*Para los préstamos de Vivienda obtenidos en el presente año (2026) debe presentarse el certificado donde conste el valor de los intereses o corrección monetaria correspondientes al primer mes de vigencia de la obligación.

Cordialmente.

Firma

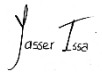

Yasser Issa Zapapata
C.C. 1.152.683.822

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**RECIBO A SATISFACCIÓN-PRESTADORES DE SERVICIOS**

No. Contrato:	2026-02545.
Contratante:	**FONVALMED.**
Contratista:	YASSER ISSA ZAPATA.
Objeto:	Prestación de servicios personales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, como apoyo a la gestión en el Proceso de Tecnología de la Información del Fondo de Valorización de Medellín.
Plazo Inicial:	Siete (7) meses.
Valor:	($ 34.504.470).
Fecha de Inicio:	05 de enero de 2026.

JAIME A. ROLDÁN GIL, actuando en calidad de SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO del Fondo de Valorización del Distrito de Medellín **–** FONVALMED- NIT 900.158.929-0, quien para los efectos de este contrato es el SUPERVISOR DEL CONTRATO, se permite manifestar que el(a) contratista YASSER ISSA ZAPATA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1152683822, cumplió a cabalidad con todas las actividades inherentes a su contrato de Prestación de servicios personales para el periodo comprendido desde **01 al 04 de agosto de 2026,** por ende se autoriza el pago de los honorarios por un valor de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($ 492.921)**.

El Informe de actividades y productos remitidos por el contratista hacen parte integral de este recibo de satisfacción.

31 de agosto de 2026

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Jenny P. Macias Restrepo.
Líder Contratista - TIC.

Proyecto: María Paula Garavito Hernández.
Profesional Contratista - Gestión Humana y del Conocimiento.

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**RECIBO A SATISFACCIÓN-PRESTADORES DE SERVICIOS**

No. Contrato:	2026-02630.
Contratante:	**FONVALMED.**
Contratista:	YASSER ISSA ZAPATA.
Objeto:	Prestación de servicios personales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, como apoyo a la gestión en el Proceso de Tecnología de la Información del Fondo de Valorización de Medellín.
Plazo Inicial:	Cuatro (4) meses y veintidós (22) días.
Valor:	($ 23.331.594).
Fecha de Inicio:	10 de agosto de 2026.

JAIME A. ROLDÁN GIL, actuando en calidad de SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO del Fondo de Valorización del Distrito de Medellín **–** FONVALMED- NIT 900.158.929-0, quien para los efectos de este contrato es el SUPERVISOR DEL CONTRATO, se permite manifestar que el(a) contratista YASSER ISSA ZAPATA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1152683822, cumplió a cabalidad con todas las actividades inherentes a su contrato de Prestación de servicios personales para el periodo comprendido desde **10 al 31 de agosto de 2026,** por ende se autoriza el pago de los honorarios por un valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 3.614.754)**.

El Informe de actividades y productos remitidos por el contratista hacen parte integral de este recibo de satisfacción.

31 de agosto de 2026

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Jenny P. Macias Restrepo.
Líder Contratista - TIC.

Proyecto: María Paula Garavito Hernández.
Profesional Contratista - Gestión Humana y del Conocimiento.